

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2011-2225 *Información pública de solicitud de licencia para taller de reparación de vehículos automóviles en Barrio Esprilla (La).*

Por AUTO BEZ S. L. (LIC/518/2009) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de taller de reparación de vehículos automóviles situado en BARRIO ESPRILLA (LA) 38 IGOLLO - CAMARGO (CANTABRIA).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 11 de febrero de 2011.

El alcalde,

Ángel Duque Herrera.

2011/2225

CVE-2011-2225